



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRÍA JALISCO

ACTA No. 71

Acta número 71 Septuagésima Primera de la Sesión **ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandría, Jalisco, celebrada el día jueves 26 (veintiséis) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno). Siendo las 11:37 (once horas con treinta y siete minutos) del día de su fecha, previamente convocados por la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, con el objeto de celebrar la Septuagésima Primera sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edilicio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DÍA”

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día y en su caso aprobación.
- III. Autorización del acta de la Sesión 68 del 02 de julio y del acta de la Sesión 69 del día 21 de julio.
- IV. Autorización de la propuesta de la Ley de Ingresos para el 2022.
- V. Aprobación de gastos erogados.
- VI. Análisis y en su caso aprobación del plan parcial de la acción urbanística “PASEO DEL PUENTE”
- VII. Análisis y en su caso aprobación del proyecto de tablas de valores fiscales para el 2022.
- VIII. Autorización del Manual de Entrega de Recepción.
- IX. Aprobación para la ratificación de permiso para la venta de Cerveza.
- X. Autorización para dar de baja del inventario varios artículos.
- XI. Asuntos varios.
- XII. Clausura de la sesión.

Primer Punto. La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de los 10 Ediles de los 11 integrantes que conforman el H. Cuerpo Edilicio, estando ausente el Regidor el Lic. Luis Ángel Esparza Segura quien no justificó de manera formal su ausencia, en base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día jueves 26 (veintiséis) de agosto del año 2021 (dos mil veintiuno) y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 71

Cerrillo instruye al Secretario General Lic. Martín Torres Plascencia dé lectura al orden del día.

El Secretario General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión, sometiéndolo a consideración de los asistentes, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Tercer Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita al Pleno la aprobación de las actas de la Sesión 68 del 02 de julio y del acta de la Sesión 69 del día 21 de julio del presente año, ya que ya fueron revisadas previos a la Sesión, La Regidora Ma. Verónica Pérez Aguirre menciona tener una inquietud sobre un punto del acta de la sesión 69, específicamente donde se aprobó el plan parcial de urbanización "EL VERGEL" por lo que propone revisarla de nuevo y aprobar únicamente el día de hoy el acta 68, los regidores están de acuerdo, por lo que se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Cuarto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita analizar y aprobar la propuesta de la Ley de Ingresos para el 2022 Dos Mil Veintidós, por lo que solicita la presencia de la Tesorera L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez y expone al Pleno que por la situación que se vive en la actualidad ella propone un aumento general al 3% tres por ciento, después de debatir por unos minutos, se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Quinto Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita al Pleno la autorización de gastos erogados efectuados, por lo que solicita la presencia de la Tesorera L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez, quien explica que el gasto fue generado por la construcción de los baños en la Comunidad de las Pintas, por la cantidad de \$179,544.39 (Ciento setenta y nueve mil quinientos cuarenta y cuatro 39/100), La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo añade que la cantidad es porque se construyeron de mayor dimensión a lo presupuestado a petición del Señor Cura, la Tesorera L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez menciona que además falta la compra de las puertas y ventanas pero hace falta pedir presupuesto a diferentes herreros, el Regidor Manuel Gama Echeveste menciona que por el costo del metal todos los herreros manejan los mismos precios y mejor propone se autoricen en este momento ya que el precio del metal sube repentinamente, la Tesorera L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez también comenta sobre el gasto generado por el timbre de nómina, utilizado para el pago de los trabajadores, con un costo de \$2,000.00 (Dos Mil 00/100) mas I.V.A. por mes, realizando el pago de nueve meses que suman la cantidad de \$18,000.00 (Dieciocho Mil 00/100) mas I.V.A., después de discutir y revisar las fotos de la construcción de los baños y revisar la factura del timbre para el pago de nómina, se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Sexto Punto: la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 71

Cerrillo solicita la presencia del Director de Obras Publicas el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero, el cual llevo acompañado de uno de los propietarios del proyecto el C. Francisco Sánchez Rojas, los cuales comentan al Pleno que el plan parcial de la acción urbanística "PASEO DEL PUENTE" ya había sido aprobado en la administración 2009-2011 y ratificado en la administración 2015-2018, pero a nombre de Luis Sánchez, pero por cuestiones de salud del anterior dueño quieren ratificar la aprobación ahora por los nuevos dueños el C. Francisco Sánchez Rojas quien está presente y su hermano Salvador Sánchez Rojas, los cuales quieren fraccionar 151 ciento cincuenta y un lotes y así traer a vivir familias de fuera e impulsar el crecimiento de nuestro municipio, Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero menciona que el proyecto para fraccionar se encuentra en orden, que ya se publicó la consulta en la gaceta oficial, la Regidora Ma. Verónica Pérez Aguirre mencionó que toda la información del proyecto se debió enviar a los regidores con anticipación para poderlo estudiar de manera detallada, la Regidora Gabriela Lozano Vega pregunta que si ya se verificó el terreno que no tenga hundimientos ya que es un terreno bajo, el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero dice que ya se elaboró un estudio topográfico y no se podría inundar a futuro, la Regidora Ma. Verónica Pérez Aguirre pregunta si ya se solicitaron los dictámenes del uso y destino de las aguas negras, el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero le contestó que es el paso a seguir después de aprobar el plan, la Regidora María Magdalena Padilla Rocha menciona que el tema del drenaje le preocupa ya que con el que contamos ya no da abasto y existe una problemática en la calle Abasolo, el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero dice que se conectara por la calle Juárez, la cual va directo al conector donde ya es drenaje nuevo, la Regidora Ma. Verónica Pérez Aguirre solicita al Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero copia de los expedientes de los proyectos EL VERGEL, SAN DEMETRIO Y PASEO DEL PUENTE, La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo pide el espacio para poder debatir la aprobación, por lo que se retiran, por lo que después de debatir el tema y por causas del corto tiempo que le queda a la administración y no se podrá verificar de cerca el proyecto, se pone a consideración, **NO es APROBADO por UNANIMIDAD.**

Séptimo Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita al Pleno analizar y aprobar el proyecto de tablas de valores fiscales para el 2022 (Dos Mil Veintidós), por lo que solicita la presencia de la Directora de Catastro la Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez, la cual explica que se basaron en los lineamientos propuestos por Catastro del Estado traemos una diferencia en negativo y así mismo una disparidad de valores, la cual se ha venido trabajando desde el inicio de esta administración, también tomando en cuenta la investigación de campo y una vez estando reajustado y homologado los valores se propuso un incremento del 2% dos por ciento a los valores de calle, y a los valores de construcción el porcentaje de incremento variará entre el 2% dos por ciento por la razón de reajustarlo lo más que se pueda al valor base; así mismo se propuso el aumento a los predios rústicos de la siguiente manera.

- Agrícola: Riego, temporal de primera y temporal de segunda del 3% tres por ciento.
- Agostadero de primera, agostadero de segunda 3% tres por ciento.
- Cerril el 1% uno por ciento.

Por lo que se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD.**



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 71

Octavo Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita al Pleno analizar y aprobar la ratificación del Manual de Entrega de Recepción el cual les fue enviado con anticipación, mismo manual que se difundirá y se aplicara en el acto de entrega de recepción del próximo 1° primero de Octubre del 2021, se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Noveno Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta al Pleno sobre la solicitud para ratificar el permiso para la venta de cerveza en envase cerrado, en la tienda de abarrotes “San José” con domicilio en la Calle 20 de noviembre, número 615, Colonia San José de este Municipio a nombre de Cecilio Esparza, se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Punto: La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta al Pleno la solicitud de varias direcciones para dar de baja de su inventario varios artículos por estar en mala condición u obsoletos, siendo los siguientes:

Dirección de Registro Civil:

- 1.- Impresora marca Hp-1100 lasser.
- 2.- Regulador voh-2000 marca Mecsa
- 3.- No break apc upc es 550 va boultlet 13 min ½ carga serie s3b10
- 4.- Computadora E-machines el 1352
- 5.- No break Sola Basic 450 va
- 6.- Copiadora kónica minolta dialta 3511of digital serie 31723785
- 7.- Un ventilador con pedestal
- 8.- Un filtro para monitor
- 9.- Un monitor Modelo pe-116 serie cnn hook247 mxxk3360975
- 10.- Una impresora Hp laser jet 1320
- 11.-Kit recepción satelital 2v-360 antena y decodificador (internet de banda ancha el cual fue dado de baja en el año 2010)

Dirección de Catastro:

Nº	DESCRIPCION DEL BIEN	Nº DE INVEN.	UBICACIÓN ACTUAL	FECHA ADQ.	VALOR ADQ.	ESTADO FISICO
17	Impresora Lasser mod. HP Lasser GT 6P USCB0 22198	002	CATASTRO			MALO
18	Gabinete marca BTC. CPU Mod. E2140	006	CATASTRO	13/01/08	\$5,150	REGULAR
21	Máquina de escribir marca OLIMPIA mod. SG-3-33	001	CATATRO	19/01/96	\$2,298	REGULAR
22	Teléfono marca PANASONIC Mod. KX-TS105	002	CATASTRO	26/12/01	\$ 570	REGULAR
25	Impresora matriz marca EPSON mod. FX890, número de serie E88Y294640	006	CATASTRO	04/01/08	\$4,850	MALO
27	Monitor marca HP mod. L1710 LCD/LTNA con número de serie 3CQ8401B85		CATASTRO			MALO
30	Impresora Lasser blanco/negro: calidad de impresión (resolución) 1200x1200 PPP, memoria 16 MB, Mod. ML-2851ND, marca SANSUNG, serie 4F273AGQC00258		CATASTRO			REGULAR
33	UPS marca TRIPP-LITE, mod. OMNI VS 1000, serie 9744ALROM714300517		CATASTRO			MALO
40	Impresora doble carta marca HP mod. OFFICEJET PRO K8600 Serie TH98Q22OR0		CATASTRO			MALO
41	UPS (no break) Mod. OMNI VS 1000marca TRIPPLITE serie 9838CY0OM7142008D4		CATASTRO			MALO
43	Switch Marca ENCORE mod. ENH908-NWY, serie 51509100008703					MALO
	Sello de Hacienda Municipal San Diego d Alejandria, Jal.		HDA MUN			BUENO



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 71

Dirección de Agua Potable:

- 2 bombas de agua 40HP (42 H:P) San Fernando Y La Ladera.
- Electrobomba sumergible modelo UPD 294,7 tazones con motor 75 HP, pozo del puente.
- Sopladora marca STHL, modelo BG50.

Dirección de Desarrollo Rural:

- Cámara Fuji film Serie 8t505121 finepix z80fd color negro de 10 megapixeles.
- Computadora Celeron 256 MB disco duro de 40gb monitor svga 15.

Oficialía Mayor:

- Escáner Hewlet Packard mod scanjet.
- Copiadora Sharp amr 237.
- Computadora genérica Pentium IV.
- Cámara digital dony cyber shot.

Después de analizar y verificar con fotografías el estado en que se encuentran los artículos, se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Décimo Primer Punto: Asuntos Varios.

A) La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicita al Pleno la autorización del cambio en el inventario de un Generador de marca Bross, ya que se mando a reparar por tener garantía vigente, el proveedor no tenía uno de la misma marca, entrego otro de marca Honda, por lo que se pone a consideración y es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

B) La Directora de Catastro Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez solicita al Pleno la aprobación de los nombres de cinco vialidades del fraccionamiento Campo Santo siendo las siguientes:
Privada San José de la Laja.
Privada Nicolás Bravo.
Calle Francisco Villa.
Prolongación de la Calle Francisco I Madero.
Prolongación de la Calle Pedro Moreno.

Después de discutir y aclarar dudas, se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

C) La Directora de Catastro Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez solicita al Pleno la aprobación y aceptación del terreno que se donará por parte de la familia Hermosillo que será dentro del fraccionamiento Campo Santo de 700 Setecientos metros cuadrados, con domicilio en la Calle Francisco I. Madero S/N, con las siguientes colindancias:

AL NORTE: 47.29 METROS CON FAMILIA HERMOSILLO MENDOZA.

AL SUR: 47.23 METROS CON FAMILIA HERMOSILLO MENDOZA.

AL ORIENTE: 14.80 METROS CON PROLONGACIÓN CALLE FRANCISCO I. MADERO.

AL PONIENTE: 14.80 METROS CON HIPÓLITO GONZÁLEZ MUÑOZ Y MA. GUADALUPE MEDINA VÁZQUEZ.



H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA JALISCO

ACTA No. 71

La Directora de Catastro Lic. María Alejandra Trujillo Velázquez menciona que el fraccionamiento Campo Santo el cual se encuentra en proceso de regularización bajo la Ley de la Regularización y Titulación de Predios Urbanos tiene por objeto establecer las condiciones jurídicas para que sus habitantes tengan accesos a servicios básicos, estableciendo para ellos, el procedimiento para promover la ejecución las obras de infraestructura y equipamiento faltantes, a través de la modalidad de acción urbanística por objetivo social.

Después de ubicar el predio y las dimensiones, se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

D) El regidor Jesús Ladislao Pérez Dávalos solicita al pleno la condonación del pago del impuesto del predial del inmueble donde se encuentra las oficinas de la Asociación Ganadera en el municipio, siendo la cantidad de \$13,546.19 (Trece mil quinientos cuarenta y seis 19/100 M.N.), por lo que se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

E) La Regidora Gabriela Lozano Vega solicita al Pleno la aprobación del pago de la consulta médica para el menor Daniel Vargas para que un doctor dictamine su discapacidad y así obtener el registro oficial de personas con discapacidad, con un costo de \$1,000.00 (Mil 00/100 M.N.), por lo que se pone a consideración, es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

Séptimo Punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 14:25 horas. (Catorce horas con veinticinco minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron y siendo válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo
PRESIDENTE MUNICIPAL.

Lic. Jorge Arturo Silva Silva
SINDICO.

C. Francisco Javier Mendoza Centeno.
REGIDOR.

C. Gabriela Lozano Vega.
REGIDORA.

C. Alma Alicia Mena Álvarez
REGIDORA.

C. Manuel Gama Echeveste
REGIDOR.



**H. AYUNTAMIENTO 2018-2021 DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA
JALISCO**

ACTA No. 71

Dra. Alma Elia Barba López
REGIDORA.

C. Ma. Verónica Pérez Aguirre
REGIDORA.

C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos
REGIDOR.

C. María Magdalena Padilla Rocha
REGIDORA.

Lic. Martín Torres Plascencia
SECRETARIO GENERAL

